

Correo de hoy.

MADRID 20 DE ABRIL.

Señor Director de «Las Provincias»:

Verificóse la reunion de diputados ministeriales en la seccion tercera del Congreso, segun estaba anunciada; asistieron á ella hasta algunos amigos personales del presidente del Consejo; hablóse de formar una especie de liga para defender á los pueblos, en cuanto fuera posible, de los procedimientos de la Hacienda, muy eficaz y espedita para exigir el pago de los impuestos y muy rehacia para despachar los expedientes que á los contribuyentes interesan; se protestó repetidas veces de que la reunion no tenia carácter político, y se convino en nombrar una comision que se acerque al ministro de Hacienda y á la de presupuestos, para obtener reformas ventajosas á los pueblos. Tambien se acordó, previa la salida del local de los mas ministeriales, que los diputados allí reunidos pudieran presentar enmiendas con la facultad de firmarlas ó dejarlas de firmar.

Dije á V. hace pocos dias, que no era este el momento oportuno para crear disidencias en el Congreso, y la tentativa de ayer lo ha demostrado. Casi todos los reunidos en la seccion tercera son de la fraccion del señor Navarro y Rodrigo, y desde luego pertenecen á ella, los que, como suele decirse llevaron la voz cantante en la reunion.

Algunos periódicos recuerdan que siempre que se acerca la discusion de los presupuestos, hay tentativas como la de ayer entre los diputados de las mayorías, sin que estas tentativas creen grandes dificultades á los gobiernos; pero creo que la reunion de ayer no respondia al deseo de economías y de reformas en los presupuestos, como han respondido las de igual índole de otras Cortes, sino al propósito de hacer un alarde de fuerza numérica de la fraccion del Sr. Navarro y Rodrigo, una especie de revista de los votos con que pudiera contar en el caso improbable de que su jefe se pusiera enfrente del gabinete, cosa que, á mi juicio, tiene muy sin cuidado al señor Sagasta.

Decididamente va á tratarse en el Congreso la cuestion promovida en los artículos denunciados de «La Izquierda Dinástica» por el Sr. Gonzalez Fiori.

Esta tarde debe leerse en el Congreso el suplicatorio del juzgado para procesar á dicho diputado y nombrarse la comision que ha de dar dictámen acerca de él.

Segun costumbre, la comision propondrá al Congreso que niegue el permiso; pero el Sr. Gonzalez Fiori combatirá el dictámen, para tener motivo parlamentario de traer al debate los accidentes de un proceso de que se ha ocupado repetidas veces la prensa desde que fué objeto de inesperado fallo en primera instancia.

El Sr. Gonzalez Fiori no es un orador diplomático; acostumbra ó procura decir las cosas demasiado en crudo, y seguramente no se contendrá en sus ataques al ministro de Gracia y Justicia, contra quien parece muy airado, dentro de los límites de la prudencia. Por su parte, el

ministro no rehuye el debate, que promete ser fecundo en detalles, de los que gustan á los aficionados á impresiones fuertes.

Ayer empezó á ocuparse la comision de actas de la de Sigüenza y de las protestas presentadas contra la legalidad de la eleccion por los amigos del Sr. Solís, pero es el caso que, segun refieren los periódicos, un individuo de la comision refirió que los mayores abusos se habian cometido por el Sr. Solís, y que de ellos eran responsables algunos jueces.

Desde luego sorprende que haya funcionarios del orden judicial que trabajen contra el candidato ministerial en unas elecciones de diputados, pero algunos advierten que en el caso actual ocurre la circunstancia de ser demócrata y amigo del señor Martos el ministro de Gracia y Justicia, y demócrata y amigo del señor Martos el candidato de oposicion, que tanto se queja de arbitrariedades cometidas contra él por las autoridades de las provincias dependientes de los ministerios de la Gobernacion y de Hacienda, donde sin duda inspiraba mas interés el candidato constitucional.—P.

Servicios en la última campaña de Cuba

Por el ministerio de la Guerra se dictó una real orden que determina los casos en que debe concederse abono de tiempo á todos los individuos que sirvieron en el ejército de la isla de Cuba, durante la última campaña.

Sus principales cláusulas son las siguientes:

«Tienen derecho á tiempo doble los individuos del ejército, milicias y voluntarios y bomberos en cuanto les sea aplicable, siempre que hayan permanecido á lo menos dos meses en las columnas activas de operaciones y asistido además á dos ó más acciones de guerra.

Se acreditará asimismo para iguales efectos el abono de la mitad de tiempo servido en campaña á los individuos que durante esta pertenecieron á las guarniciones del territorio, teatro de la guerra, habiendo permanecido en aquellas el mismo período de dos meses, y además haber asistido á dos acciones de guerra ó haberse hallado bloqueados y atacados en las expresadas guarniciones.

A los que alternativamente estuvieron en guarnicion y operaciones, se les acreditará el tiempo por mitad en el primer caso y por entero en el segundo.

A los que no puedan acreditar las circunstancias anteriormente mencionadas, les será abonada la cuarta parte del tiempo que pertenecieron á aquel ejército.

La campaña en Cuba, en su primer período, se considerará empezada, para el efecto de estos abonos, en 11 de Octubre de 1868 para las comandancias generales de Cuba, Holguin y Puerto-Príncipe, y el 29 de Febrero de 1869, para las de Villas y jurisdiccion de Colon, terminando para todas el 9 de Junio de 1878.

En el segundo período se considerará empezada en 26 de Agosto de 1879, para Cuba y Holguin, y en 9 de Noviembre del mismo año para las villas, terminando en

1.º de Noviembre de 1880 para los primeros y en 11 de Diciembre del mismo para los segundos.

Los plazos cuya guarnicion como abono la mitad del tiempo, reuniendo los individuos las circunstancias antes expresadas, son Santiago de Cuba, Guatanamo, Baracoa, Holguin, Gibara, Manzanillo, Puerto-Príncipe, Nuevitas, Santa Cruz del Sur, Santa Clara, Cienfuegos, Sagua la Grande, Trinidad, Remedios, Sancti-Spiritu y Colon.

El naufragio del «Magdalena Vicenta.»

Acerca de esta dolorosa catástrofe, ocurrida en el abra de Bilbao, un periódico de la localidad publica los siguientes pormenores:

«Segun parece, el vapor «Magdalena Vicenta», de esta matrícula, propiedad de la señora viuda de Anduizar, consignatario Sr. Zuazo, venia de Gijon cargado de carbon, y á eso de las doce del dia, entró ayer 19 en el abra, despues de haber hecho escala en Castro-Urdiales.

El «Magdalena Vicenta», traia tres pasajeros á bordo; el patron de una lancha de Ondárroa, una mujer y un niño pequeño, hijo de ésta.

A la hora indicada habia en el abra doce ó catorce buques de gran calado, á los cuales, segun se nos dice, hizo seña el piloto mayor para que no entráran. Pasaron, en cambio, la barra otros buques de menos porte; el primero, el «Vizcaino Montañez»; luego, el vapor «Sofia» de (Gijon); luego, el patache «J. B. T.» y por último, se adelantó el «Magdalena Vicenta», que venia á la ciboga para entrar en el canal, pero en aquel momento (y esta es otra version muy dudosa) se atravesó el vapor «Thames», cogiendo por el costado al «Magdalena», al mismo tiempo que un golpe de mar anegaba y undia á este último.

Añádese que en aquel momento, cuatro hombres del «Magdalena» arrojaron al mar un bote, logrando arribar á Santurce; otros dos tripulantes lograron atarse al muelle de hierro de Portugalete, y allí perecieron los infelices; y otro mas afortunado, logró salvarse encaramándose sobre el mismo muelle.

La pobre mujer pereció ahogada, y su hijo, menor de dos años, fué arrojado por el mar á la playa, vivo todavía, pero dejando de existir al recogerlo.

Tambien oimos decir, que en un bote del «Thames», se embarcaron cuatro hombres, que debieron perecer, pues un golpe de mar puso el bote quilla arriba, y á uno de los hombres se le vió luchar breve rato contra las olas, abrazado á los restos del «Laura Guilles», hundido en aquel lugar.

El bote volcado fué á parar en la misma posicion á la playa de Algorta.

Se han ahogado, pues, segun las incompletas noticias que hemos podido adquirir, el capitán del «Magdalena Vicenta», don José Garatea, natural de Lequitio, marino que era muy querido en Bilbao; el maquinista y un hijo suyo, otro marinero del mismo vapor y la mujer y el niño de que hemos hablado.

Se teme hayan ocurrido otras desgracias entre la tripulacion del «Thames», pues como decimos, se supone que eran de este buque los cuatro que se embarcaron en el bote volcado.

Se dice que el remolcador «Sanson» salvó á cuatro hombres del «Magdalena Vicenta». Nosotros oimos ayer hacer grandes elogios del capitán del «Sanson», por su actividad, que contribuyó indudablemente á disminuir el número de desgracias.

Exposicion de Amsterdam.

Hé aquí el programa de los festejos que con motivo de la apertura de la Exposicion colonial internacional han de celebrarse en Amsterdam.

El 1.º de Mayo abrirán oficialmente la Exposicion SS. MM. los reyes de los Países-Bajos, á cuyo acto están invitados todo el cuerpo diplomático residente en la Haya, el consular de Amsterdam y todos los comisarios extranjeros. Detrás de un «velun» estarán colocados 300 individuos, entre músicos y cantantes, los cuales entonarán un himno en honor de SS. MM., himno escrito expresamente para este objeto.

Por la noche se verificará en el real Palacio un espléndido banquete, al que asistirán los jefes de mision, senadores, diputados y altos dignatarios de Palacio.

El dia 2 se celebrará en el Palacio de Cristal otro banquete de cien cubiertos, ofrecido por el comité de la Exposicion á los comisarios y cónsules extranjeros.

El dia 3, en un magnífico kiosco, recientemente construido, y destinado á la Exposicion de figuras de cera, brillantemente decorado y alumbrado con luz eléctrica, el comisario general de la Exposicion dará un baile, para el cual se ha repartido ya más de mil invitaciones.

En el teatro, se verificará tambien una funcion de gala, para la cual no se ha fijado á un dia.

Hemos dicho que ha fallecido en Viena el duque de Parma:

Nació el 22 de diciembre de 1799. Succedió á su madre la infanta María Luisa, hija de Carlos IV de España, en el ducado de Luca el 13 de marzo de 1824; cedió á Toscana el ducado de Luca en 1847. En el mismo año fué proclamado duque de Parma y Plasencia y Estados anexionados, abdicando el 14 de marzo de 1849 en favor de su hijo el duque Fernando Carlos, padre del actual duque Roberti del conde de Barbi, de la duquesa de Madrid y de la gran duquesa de Toscana.

Estuvo casado con la duquesa María Teresa, hija de Víctor Manuel I, y hermana por lo tanto, de Carlos Alberto, abuelo del actual rey Humberto. Esta señora falleció en 1879, y de ella heredó la duquesa de Madrid, la posesion de Viareggio, enclavada en el gran ducado de Toscana.

Era abuelo de doña Margarita, esposa de D. Carlos de Borbon y tío de S. M. el rey D. Alfonso, á quien queria mucho.

La corte vestirá de luto por este fallecimiento.

Hoy se ha celebrado una reunion de secretarios de ayuntamiento, con objeto de discutir las bases para formar la «Asociacion de secretarios de ayuntamientos de España».

Se ha acordado dirigir una circular á todos los secretarios de ayuntamientos de España, remitiéndoles las bases, convocar á una gran reunion que se celebrará en esta corte el 15 de mayo próximo y dirigir una carta á los de las capitales, á fin de que asistan á la misma, concurriendo con ellos lo menos tres por provincia.

Ha resultado infundado el telegrama que publicó anteanoche el «Dia», anunciando haberse declarado en crisis el gabinete portugués.

Los diputados autonomistas cubanos se proponen formular todas sus soluciones por medio de proposiciones de ley, detalladas y razonadas en considerandos. A esto han obedecido las proposiciones de los Sres. Labra y Bethancourt sobre abolicion del patronato y aplicacion de la ley de policia de imprenta á las Antillas. El señor Portuondo presentará en breve otra sobre la ley electoral, á las que seguirán otras sobre régimen autonómico insular, presupuestos y organizacion judicial.

Es probable que mañana se reúnan las secciones del Congreso para elegir, entre otras comisiones, la que habrá de informar los suplicatorios del juez del Congreso para procesar al diputado Sr. Fiori, director de la «Izquierda Dinástica».

En comunicacion recibida en el ministerio de Marina, el comandante de la fragata «Navas de Tolosa» participa al señor Ministro, las atenciones de que la dotacion de dicho buque ha sido objeto por parte de las autoridades, sociedades y particulares de Valparaiso, con motivo de su llegada á aquellas aguas.

El ayuntamiento de Valparaiso, los clubs Central, Union, é Ibérico, este último formado por la colonia española, y no pocas personas distinguidas, dieron espléndidos banquetes en honor de la oficialidad de la «Navas de Tolosa», en los cuales se brindó por la eterna paz y union entre España y Chile.

El comandante de la fragata, queriendo corresponder dignamente, en nombre de nuestra patria, á la cariñosa acogida que en Valparaiso tuvo el pabellon español, organizó un brillante baile á bordo del buque.

El baile comenzó á la una de la tarde; el salon en que se verificó estaba admirablemente decorado é iluminado con profusion.

Asistieron á él mas de dos mil personas de lo más escogido de la sociedad del Valparaiso y de Santiago; la señora del presidente de la república, las primeras autoridades y comisiones de corporaciones y sociedades; el almirante americano que se hallaba en el puerto mandando la fragata «Pensacola»; el comandante y oficialidad de este buque y las de los ingleses, franceses y alemanes surtos en aquella bahía.

La fiesta terminó á las doce de la noche.

Un notario francés ha comparecido ante el jurado de la Dordoña para responder de 380 falsificaciones. El proceso llena las columnas de los periódicos de París.

Se discute en los círculos políticos la situacion de Portugal, haciéndose todo género de consideraciones acerca del movimiento de la opinion en aquel país contra Inglaterra, y del interés que pueden tener para España los sucesos que han de tener lugar en la nacion vecina.

De Lisboa se recibió ayer en Madrid un despacho de origen particular manifestando que la corte portuguesa ha resuelto demorar su viaje, anunciado para el dia 12 del próximo mes de mayo, hasta el 19 del propio mes, debiendo llegar á Madrid al siguiente dia 20.

Ha fallecido en Zaragoza el mariscal de campo D. Odon Macias, segundo cabo de aquella capitanía general.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 21.—La «Gaceta» publica varios nombramientos de registradores de la propiedad.

Confíase en que se reanudarán en breve las negociaciones para el tratado de comercio entre España y Alemania.

Esta noche marchará á Barcelona el señor Castelar para asistir al entierro del Sr. Pascual y Casas. Regresará inmediatamente.

Anúnciase que se introducirán importantes reformas en el proyecto de negociacion de 85 millones con destino á obras públicas.

Asegúrase que el gobierno alemán reducirá los derechos á diferentes productos españoles.

Sospéchase que se propone atraerse á España y confiarle el papel de centinela avanzada de la triple alianza á la entrada del Mediterráneo. También se cree que le propondrá la union colectiva contra el socialismo y las sociedades secretas.

En el Senado está terminado el debate sobre la indemnizacion á los franceses.

En el Congreso actúa el tribunal de actas graves.

Marsella.—Las huelgas están completamente terminadas.

Madrid 21.—Corre el rumor de la jubilacion del presidente del tribunal de Cuentas.

El gobierno portugués ha enviado al Congo el buque de guerra «Reina de Portugal», y enviará también un cañonero para apoyar la protesta contra la ocupacion francesa de Loango.

Senado. El marqués de Villamejor defiende la enmienda pidiendo indemnizacion para los propietarios de Cartagena perjudicados por los sucesos cantonales.

Deséchase por 89 votos contra 31 la enmienda presentada por el marqués de Villamejor al proyecto de indemnizacion á los franceses. Queda aprobado dicho proyecto. Reúñese el Senado en sesion secreta.

Congreso. El tribunal de actas graves ha declarado válida la eleccion de Purchena, y ha proclamado diputado al señor Joro.

Casamiento del duque de Génova

El sábado se ha verificado el enlace del príncipe Tomás, duque de Génova, cuñado y primo hermano del rey Humberto, con la princesa María Isabel de Baviera, hermana del príncipe D. Luis.

La ceremonia tuvo lugar en el castillo de Nymphemburg, distante pocos kilómetros de Munich.

A las tres de la tarde salieron de su palacio en esta capital para dicho castillo, la princesa Amalia de Baviera con su hija. El trayecto se hallaba adornado con arcos y banderolas. En Nymphemburg fueron recibidas las princesas por D. Luis y doña Paz, por los duques de Génova y de Aosta, y sus séquitos militares.

A las cuatro se verificó el matrimonio civil á presencia de los mencionados príncipes, de los reyes de Sajonia, de la duquesa viuda de Génova, y de todos los príncipes y duques de familia real con sus comitivas. Acto seguido se verificó la ceremonia religiosa en la capilla del castillo, oficiando el arzobispo de Munich, asistido de numeroso clero.

Terminada la ceremonia, los nuevos esposos fueron felicitados por los concurrentes.

A las seis hubo gran banquete de gala, en el que se sentaron solo el duque y la princesa, los reyes de Sajonia y los príncipes de la casa real.

En otra sala tenia lugar al mismo tiempo otro banquete para las comitivas de los príncipes y demás invitados.

El dia terminó quemándose brillantes fuegos artificiales en el jardin del castillo.

Para el domingo y lunes habia preparados muchos festejos en la corte de Baviera.

Después habrán salido para Italia 15 nuevos esposos.

El príncipe Tomás es contralmirante de la armada italiana, y ahora vá á ser ascendido á vice-almirante, aumentándose su dotacion de 300.000 pesetas á 400.000.

Constantinopla 18.—Esta mañana ha llegado á esta capital el príncipe de Bulgaria. Dos horas después fué recibido en audiencia solemne por el sultan, cambiándose entre ambos amistosos discursos.

Marsella 18.—Los huelguistas del puerto, en número de 2.000, se han reunido hoy, acordando continuar la huelga.

Londres 18.—En la catedral de Salisbury se ha encontrado una caja conteniendo materias explosivas destinadas á hacer saltar el templo. La policia ha quedado guardando la catedral.

Dublin 18.—El Jurado ha condenado hoy á muerte á Curley, por el asesinato cometido en Phoenix-Park.

En Liverpool ha sido preso hoy un individuo llamado Kington, como cómplice del mismo asesinato.

Aden 18.—Varias tribus de arabes se han sublevado en las cercanías de Aden.

El gobernador de Aden ha detenido el barco inglés «Dragon», que iba á Madagascar.

El gobernador teme que las tropas inglesas de Aden sean insuficientes para mantener el orden. Por eso se ha quedado con el «Dragon», cuya tripulacion y soldados de infantería, reforzarian, á ser necesario, la guarnicion de aquel puerto.

Amberes 19.—A consecuencia de haberse negado el municipio de esta ciudad á autorizar á una compañía para construir y explotar aparatos elevadores de granos, una muchedumbre rompió ayer los cristales de la casa-ayuntamiento mientras estaban reunidos los concejales, hiriendo á varios.

La policia ha hecho muchas prisiones.

Washington 19.—Hoy se han ratificado el tratado de estradicion y el convenio relativo á las marcas de comercio entre España y los Estados-Unidos del Norte de América.

Londres 19.—El Sr. Ashley, contestando en la Cámara de los Comunes al señor Campbete, ha dicho que el gobierno inglés aceptó la cesion del territorio de la costa occidental de Africa, situado en la direccion de Sierra Leona, ofrecida por los jefes de aquel territorio, y cuya superficie tiene veinte millas de largo y media milla de ancho.

El ministro ha dicho que el gobierno inglés impedirá así el contabando y tendrá fronteras del lado de Liberia, con el objeto de evitar en lo sucesivo dificultades que podrian comprometer la paz.

París 19.—Cámara de diputados. En el proyecto de conversion del 5 por 100 en 4 y 1/2 por 100, el ministro de Hacienda Sr. Tirard, dice que la medida propuesta por él es oportuna y dará al tesoro una economia de 34 millones de francos.

Cree también el ministro que el nuevo 4 1/2 por 100 alcanzará un precio ventajoso. Anuncia que los tenedores del 5 por 100 tendrán diez dias para reclamar el reembolso de su dinero si lo quieren y que pasados estos diez dias sin haber reclamado el dinero se entenderá que aceptan la conversion. El ministro dice además que serán garantizados durante cinco años contra toda eventualidad de reembolso á la par.

El Sr. Tirard cree que pocos tenedores del 5 por 100 pedirán el dinero y que se han tomado las medidas necesarias para reembolsarles con bonos del Tesoro ó adelantos de dinero hechos por el Banco de Francia.

La Cámara decide que nombrará mañana una comision encargada de examinar el proyecto.

París 19.—Las rentas convertidas del 4 1/2 por 100 gozarán un interés del 5 por 100 hasta el 16 de agosto de 1883.

El diputado radical Sr. Marcon presenta á la Cámara un contra-proyecto pidiendo la conversion del 5 por 100 en 8 por 100 perpétuo.

El ministro del Interior presenta á la Cámara un proyecto de ley encaminado á reprimir las manifestaciones con gritos ó emblemas sediciosos en la via pública.

Gacetilla.

Desde mañana y durante un periodo señalado, deberán presentarse en el Gobierno militar de esta Plaza los reclutas disponibles residentes en esta ciudad y demás pueblos de la Isla con el fin de recoger los pases que para su entrega han sido recibidos, y de enterarse de las obligaciones que corresponden á dichos individuos en virtud de las disposiciones vigentes.

Estimulamos á los interesados á que acudan al citado Gobierno á la mayor brevedad posible, á fin de que no se les irroguen perjuicios y se les haga responsables por la falta del cumplimiento en este servicio.

En la sesion celebrada hoy, ha acordado nuestro Ayuntamiento arrendar los derechos de consumos para el próximo año económico.

Nuestros lectores recordarán que hace algunos dias, anunciamos haber tomado el Ayuntamiento aquel acuerdo, y así fué efectivamente, según nos lo aseguraron varios individuos de la Corporacion municipal. ¿Cómo es, pues, que hoy ha sujetado

el Municipio á la deliberacion y acuerdo de sus individuos, lo que se habia resuelto anteriormente por mayoria de votos? ¿Se habrá dado el caso de hacer una tercera convocatoria, cuando es de ley que sean válidos los acuerdos tomados en segunda, sea cualquiera el número de individuos que se reunan?

Mañana se cierra el despacho de billetes de la Lotería Nacional que debe celebrarse en Madrid el día 26 del actual.

Precio del billete 30 pesetas dividido en décimos de á 3 pesetas uno.

En el sorteo celebrado en Madrid el día 16 del actual, han salido premiados con trescientas pesetas cada uno de los billetes, números 14.783 y 21.525 despachados en la Administracion de Loterías del señor De la Torre; y con iguales premios los números 8 547, 16 306, 19.283, 20.001 y 20.005 despachados en la Administracion del señor Hernandez.

Hoy ha ingresado en la cárcel pública de este Partido un deportado político á quien la seccion primera de lo Criminal de la Audiencia de este distrito ha condenado á la pena de dos meses veintiun dias de arresto mayor en la causa que se le siguió por estafa.

A las tres y media de la madrugada de hoy, ha llovido copiosamente en esta ciudad y en los pueblos de la Isla, habiéndose desencadenado durante el corto tiempo que duró la lluvia, una fuerte tempestad de truenos y relámpagos.

Segun noticias, en el predio «Pobardía» del término de Ciudadela, cayó una chispa eléctrica que ocasionó algunos desperfectos en el caserío de dicho predio. Gracias á Dios no tenemos que lamentar desgracia alguna personal.

Con satisfaccion hemos sabido que se tiene el proyecto de construir una fábrica de ladrillos movida al vapor, y que en breve empezarán los trabajos para su instalacion.

Aplaudimos el pensamiento, que de realizarse, creemos ha de producir muy buenos resultados á sus iniciadores y ha de abrir un nuevo campo á la industria mahonesa que se vé hoy paralizada á causa de la crisis de calzado.

A bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés» han llegado á esta ciudad los Sres. D. José Vidal y Ruby, Diputado Provincial, y D. Pedro Orfila y Pons, que segun dijimos, marchó á la capital á prestar el juramento que exigen las leyes para desempeñar la Notaría en esta ciudad, para la cual fué propuesto en las últimas oposiciones celebradas.

A ambos les damos la más cordial bienvenida.

Mediante sentencia dictada por la Sala de lo Criminal de la Audiencia de este Distrito ha sido condenado á la pena de dos años cuatro me-

ses y un dia de presidio correccional, un deportado político autor del robo de dinero y prendas de vestir á uno de sus compañeros.

El día 18 del actual llegó sin novedad á la Habana el vapor-correo «Coruña» de la compañía trasatlántica.

En Palma se ha presentado un nuevo caso de viruela, habiéndose tomado las oportunas medidas para impedir su propagacion.

Las 4.905 pesetas consignadas para sufragar los gastos carcelarios y alquiler de casa para el juzgado de esta Isla, han sido repartidas por la Comision Provincial en la forma siguiente:

	Ptas.
Mahon.	2249'27
Ciudadela	118'80
Alayor	724'10
Mercadal	377'48
Villa Carlos	227'22
Ferrerías.	145'13

Total. 4905'00

Dicho repartimiento vá precedido de una circular de la Comision Provincial, encargando á los señores Alcaldes que al formarse los presupuestos municipales incluyan en ellos las cantidades respectivas y que cuiden de realizar su importe por trimestres anticipados.

Los pasajeros llegados hoy de Palma en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés», son los siguientes:

Don Pedro Orfila, Bartolomé Gari, Juan Jover, Arnaldo Amengual y un niño menor, Vicente Marqués, Margarita Noguera, Antonio Amengual, un señor oficial, once individuos de tropa, Rafael Lozano, José Vidal, Dolores Ruiz, Catalina Morey, Jose Cardona —Total 25.

Dice «El Diario de Ciudadela» de ayer:

«En la mañana de hoy se ha verificado en la iglesia de Santa Clara la clausura de doña Magdalena Capella y Llorens, recibiendo la investidura de novicia de aquel Convento de monjas clarisas, cuyo acto ha tenido lugar con solemnidad y numerosa concurrencia.»

Dice un periódico que las noticias últimamente recibidas de la vecina isla de Ibiza son consoladoras respecto á aquellos agotados campos que han quedado fertilizados por las grandes lluvias caídas allá durante estos pasados dias.

Aquellos labradores han recobrado la esperanza, que tenían perdida, de una buena cosecha.

Regalo.—El Duque de Montpensier ha regalado al «Club de Palomas Viajeras» de Cadiz un alfiler de corbata, de brillantes, el cual deberá disputarse como primer premio en un concurso que tendrá lugar desde Sanlúcar, dentro de pocos dias.

Probablemente presenciará S. A. la suelta de las palomas.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia se publican requisitorias contra el recluta del Batallon Reserva de Mallorca número 139 José Costa y

Juan, por haberse ausentado de esta provincia y contra el marinero Juan Arguimbau Torres, que tenia concedidos cuatro meses de licencia para esta ciudad y no se ha presentado en el arsenal de la Carraca, de donde procedia, despues de espirado el plazo de concesion.

En la villa de Sauséllas se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal.

«El Balar» dice que en nombre de esta Excm. Diputacion provincial se está gestionando en la Córte lo conducente para conseguir que el depósito en esta isla de caballos sementales, que se sostiene á cuenta de los presupuestos provinciales, quede á cargo del Estado, como sucede en varias provincias de la Península.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Bien Público.

Sr. Director de *El Bien Público*:

Palma 23 de Abril de 1883.

El acontecimiento del dia son los preparativos que se están haciendo para la celebracion en esta capital del *congreso femenino*. No seré yo de los que toman en serio este asunto ni tampoco los que de él se rien, por aquello de que me gusta respetar las opiniones de los demás para tener el derecho de pedir igual consideracion para las mías; mas parece que los que estrenan la defensa del *congreso* dan pié al ridículo á que pueda prestarse y del que sus detractores procuran sacar partido.

Que la mujer tiene falta de instruccion para llenar cumplidamente sus deberes sociales y familiares, es innegable; pero de esto á convertirla, como muchos aspiran, en eminencia de la tribuna, del arte ó de las letras y ciencias, va una distancia inmensa, porque en ningún punto estará mejor esta preciosa mitad del género humano, que en el hogar, cuidando de la familia, enseñando á sus hijos y alentando al esposo y consolándole en los trabajos y tribulaciones de la vida. Con saber esto y ejercitarse en las virtudes, ya tiene tela cortada y no necesita de esos *adornos* con que algunos pretenden engalanarla y con los que solo conseguirán muchas ser unas *marisabidillas* ridículas, (porque no todas han de llegar á la cúspide del saber) convirtiéndolas en pretensiosas bachilleras, licenciadas ó doctoras.

Cambiando de este modo los papeles los hombres habremos de ejercitarnos en el manejo de la escoba, en el arte culinario, en echar un zurcido y en las otras faenas domésticas, para que cuando nuestras madres, hijas ó esposas vengan del Congreso primero, y de sus ilustradas ocupaciones despues, encuentren la casa limpia, la comida arreglada y la ropa de su uso en disposicion de ponérsela, no sea cosa que entre ellas se diga que sus respectivos maridos son unos sáños y desaliñados; porque no podremos esperar que esto lo hagan las doncellas destinadas hoy al servicio, si, tomando ejemplo de sus señoras, se empeñan en ilustrarse de igual modo y con los mismos derechos.

Opino, pues, que los términos se confunden y que *los* que llevan la batuta en el asunto conspiran contra la mujer, porque no es este en mi concepto el camino para guiarla al punto de perfeccion que se la desea. Esto no obstante hago votos porque el *congreso* sea fructífero en resultados.....

Estos dias ha candido alarma entre los ganaderos de esta isla á causa de haberse declarado una enfermedad sospechosa en las yeguas que han pasado por la remonta en el término de Manacor. Tres han sido los prédios donde la enfermedad presentaba mal cariz, lo cual obligó al subdelegado de veterinaria de aquel partido á dar cuenta del hecho á la Junta provincial de sanidad y á que ésta enviara una comision facultativa que estudiara y propusiera lo conveniente. Por fortuna el mal no ha tenido las proporciones que se temian y ha sido atacado de frente con resultados satisfactorios.

Ha llovido mucho estos dias y los sembrados presentan buen aspecto. No así los viñedos que han sufrido mucho con las heladas á cuya causa se atribuye el alza que el vino ha tenido estos dias.

La actitud de los partidos con motivo de la próxima campaña electoral, se acentúa de cada dia mas. No será extraño ver á los republicanos de Castelar apoyar aquí la candidatura de los ministeriales y á la fraccion constitucional ó sagastina votar con los radicales y federales que preséntanse unidos para combatir á los contrarios. Así lo hacen suponer los comentarios á que ha dado lugar la actitud de ciertas individualidades constitucionales en el municipio y la seguridad de que solos nada pueden.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

Entre los medicamentos mas adecuados para calmar los accesos nocturnos de los asmáticos, los paroxismos de la dispepsia y los fatigosos ataques de los inherentes a estas afecciones, se reconoce como eminente, por las propiedades sedativas que posee, la *Savia de pino marítimo*, que el *Dr. Lagasse* de Burdeos ha conseguido concentrar pura y natural en su *Jarabe y Pasta*, de un gusto agradable y de una digestion facil para los estómagos mas delicados. El efecto calmante es inmediato, pero para curar radicalmente y modificar el organismo es necesario tomarla con asiduidad bastante tiempo.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 24.

Se ha efectuado un duelo entre el Sub-secretario de la Presidencia del Consejo de Ministros y el Director del Boletín de la izquierda, habiendo sido levemente herido en la cabeza el Sr. Rute.

Madrid 24.

En la reunion celebrada anoche por la comision de presupuestos el Sr. Moret mostró poca conformidad en vista del extracto de los de gastos cuya cifra importa noventa y cinco millones de pesetas mas que el anterior.

4 p. ∞ perpétuo, 65'50.

Seccion comercial.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 24 Abril 4'5 t.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.
Consolidado int. 29'200
4 p. ∞ amortizable 76'750
B. H. de Cuba 96'750

ACCIONES.
B. Hispano Colonial. 70'000
F.-Carril de Barcelona á Francia. 114'000
Fer.-Car. del N. de España 110'750
F-C de Alicante. 103'500
Orenses 29'870

OBLIGACIONES.
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. ∞ 62'370
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo. 45'500

Seccion comercial.

Madrid 23.

4 p. perpetuo.	65'60
4 p. amortizable.	76'50
B. Hipotecarios de Cuba.	96'50

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 23 Abril 4'15 t.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

Consolidado int.	29'320
4 p. amortizable	76'500
B. H. de Cuba	96'750

ACCIONES.

B. Hispano Colonial.	69'750
F.-Carril de Barcelona á Francia.	114'500
Fer.-Car. del N. de España	110'750
F.-C de Alicante.	103'500
Orenses	30'000

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p.	62'370
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	45'500

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Fidel capuchino y S. Gregorio obispo.

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar en el Cármen.

Santo de mañana.

San Marcos evangelista

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 23

De Andraitx laud «San José» patron Antonio Juan con 6 trips, y yeso.

el 24

De Palma vapor correo «Nuevo Mahonés» cap. D. Miguel Tudurí con 22 tripulantes 25 ps. efectos y la correspondencia.

Despachados el 24.

Para Palma laud «San José» patron Antonio Luan con 6 trips, y lastre.

ANUNCIOS.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta del servicio de los carros de limpieza pública.

El día 25 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el servicio de los carros de limpieza pública durante el año económico de 1883 á 1884, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil pesetas, y no será admitida ninguna proposicion que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de cien pesetas acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga mas ventajosa, y en caso de empate, al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán conforme al adjunto modelo y se presentarán al tribunal de subasta presidido por el infrascrito Alcalde.

Mahon 12 de Abril de 1883.—Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

El que suscribe vecino de..... enterado del pliego de condiciones para

la subasta del arriendo del servicio de carros de limpieza pública ofrece ejecutar este servicio por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

Para vender

Lo está la casa calle de S. Elías núm. 23. Informarán calle de S. Antonio núm. 8.

La mejor ocasion

Para el que tenga deseos de establecerse, sea en confitería, sombrerería, ó zapatería etc. está para alquilar con su correspondiente estantería y escaparate, la casa calle del Castillo núm. 37 para su informe dirigirse á la misma.

Para vender.

Lo está la casa núm. 14 calle de la Plana.

Para su informe dirigirse calle del Castillo núm. 64.

CAL

Queda abierto al público un horno de cal viva situado en el camino de «Son Gall» (Alayor) al precio de 3 Rvn. el quintal.

Para más detalles, Alayor casa de Martín Carreras, calle del Obispo.

Gran Lotería en Hamburgo.

Consta de 92,500 billetes y 46,600 premios, repartidos en siete clases.

Premio Mayor en caso de fortuna 2.500.000 de Reales.

Además premios de rs. 1.500.000, 1.000.000, 500.000, 450.000, 400.000 etc., etc. Todos los premios juntos importan más de 44 millones. Para la primera clase el billete entero vale Rs. 30.—El medio Rs. 15.—Dirijanse los pedidos á la casa banquera de

VIUDA DE L. S. WEINBERG HAMBURGO,

pero antes del 25 de Mayo 1883.

Cada pedido ha de ser acompañado de remesa en giro mútuo, billetes de banco ó sellos.

¡A los Maestros Zapateros!

y

¡Al público en general!

En la calle del Angel, núm. 4, se hallarán á precios módicos, HORMAS de caballero, señora y niño, hasta de primer calzado. Tambien se modifican y apropian allí hormas para todo aquel que padezca de los piés. Igualmente, para los que así lo deseen, pasará á domicilio á tomarles la medida el mismo hormero en persona.

A LOS SRES. RELOJEROS

Depósito de relojes de Torre, de castillo, de pared, cuadros, reguladores, alemanes de todas clases.

Relojes de bolsillo y forniture para todos ellos.

Precios de fábrica.

GIROD Y FONTANEZ

Esparteros, 8, MADRID.

Para vender.

Lo está una viña de cabida de unas 8000 cepas con un huertecito contiguo, situada en la Alquería cremada, junto al pozo del mismo nombre. Informará el notario D. Francisco Andreu.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

NOVÍSIMA

Lotería de Dinero de Hamburgo

La Novísima Lotería de Dinero de Hamburgo está aprobada por el gobierno de la ciudad libre de Hamburgo (Alemania); el gobierno garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Por esta razon no puede haber duda de la seguridad de esta Lotería de Dinero, pues á todos se les da en cualquier respecto la mas completa garantía. La Novísima Lotería de Dinero consta de 92,500 billetes originales y 46,600 premios, con que es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, debiendo obtener premio mas que la mitad de los billetes. Todos los 46,600 premios son sorteados en 7 secciones en esta seguida: Primera seccion 4000 premios, importantes Marcos 157,000.—Segunda seccion 4000 premios, importantes Marcos 245,000.—Tercera seccion 4000 premios, importantes Marcos 362,800.—Cuarta seccion 3500 premios, importantes Marcos 452,800.—Quinta seccion 2500 premios, importantes Marcos 443,800.—Sesta Seccion 1500 premios, importantes Marcos 360,525.—Séptima seccion 27,00 premios, importantes Marcos 6,529,375. La Novísima Lotería de Dinero de Hamburgo, tiene ademas un interés particular, pudiendo ganar el premiado del premio mayor de 200,000 Marcos al mismo tiempo un premio de 300,000 Marcos, así que el premio mas grande en el caso mas feliz importa

500,000 Marcos ó sean 2.500,000 Reales

Detallada indicacion de todos los 46,600 premios y 1 Premio mayor.		Reales	Reales
1 premio mayor de	1.500,000 son	1.500,000	223 " "
1 premio de	1,000,000 " "	1,000,000	6 " "
2 premios " "	500,000 " "	1,000,000	525 " "
1 premio " "	450,000 " "	450,000	869 " "
1 " " "	400,000 " "	400,000	65 " "
1 " " "	350,000 " "	350,000	63 " "
1 " " "	300,000 " "	300,000	26820 " "
2 premios " "	250,000 " "	500,000	2450 " "
1 premio " "	200,000 " "	200,000	87 " "
1 " " "	150,000 " "	150,000	3450 " "
8 premios " "	75,000 " "	600,000	3950 " "
21 " " "	50,000 " "	1,050,000	3980 " "
56 " " "	25,000 " "	1,400,000	3950 " "
106 " " "	15,000 " "	1,590,000	1,000 " "
			7500 " "
			5000 " "
			2500 " "
			1000 " "
			750 " "
			725 " "
			620 " "
			500 " "
			470 " "
			335 " "
			200 " "
			100 " "

El precio de los billetes de la primera Seccion está oficialmente fijado ó importa

30 Reales por billetes originales enteros,
15 Reales por medios billetes originales,
7 1/2 Reales por cuartas partes de billetes originales

Sirvanse acompañar al pedido el importe correspondiente en billetes de banco españoles ó libranzas del Giro Mútuo, eventualmente tambien en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos importantes. Importes menores pueden remitirse tambien en sellos de correo españoles. Inmediatamente despues de recibir el pedido acompañado del importe enviamos los billetes originales encargados. Observamos espresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la Direccion General de la Lotería. La remision á los comitentes electuase en sobre cerrado directamente por correo. Adjunta nos gratis á cada remesa de billetes el detallado programa de los sorteos, por el que se verá exactamente toda la organizacion de esta Lotería que tiene tan extraordinaria probabilidad de alcanzar premio. A pedido enviamos primero el detallado programa de los sorteos para enterarse del mismo.—El nombre de cada comitente es registrado con exactitud, y se remite la lista oficial á cada tenedor de billete inmediatamente despues del sorteo. Los importes ganados ponemos inmediatamente en oro alemán á disposicion de los premiados. Para mayor comodidad de nuestros clientes tenemos relaciones con casas banqueras en todos los puntos principales para poder desembolsar las cantidades ganadas tambien en el paradero de los premiados y en la moneda de su pais. Para poder ejecutar las órdenes aun oportunamente, con prontitud y exactitud rogamos darnos las órdenes directamente y confiando en su buena ejecucion lo mas tarde hasta

15 de Mayo próximo

Jsenthal y C.^a, Hamburgo (Alemania).

Casa expendedora principal de loterías

Nuestra casa existe ya más de medio siglo y vímonos ya frecuentemente en el caso de desembolsar importantes premios en España. Dando gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, esperamos mostrarnos dignos de ella tambien en lo sucesivo por pronta y exacta ejecucion de todas las órdenes.

En la última loteria hemos desembolsado en España los siguientes premios principales: 750,000 Reales correspondientes al número 84504, 500,000 Reales correspondientes al número 61060; el primero en Madrid, el segundo en Almería.



Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Deposito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerías.



D. JACINTO BASELINI Y SEGUÍ

FALLECIÓ EN BARCELONA

EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1882.

E. P. O.

Su esposa, hijos, hermanos, hermanas, hermano y hermanas políticos, tia y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á los funerales que en sufragio del alma del finado se celebrarán el jueves 26 del corriente, á las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de Sta. María.

